

**CERTIFICADO N° 266 /**

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°116 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 06 de septiembre de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°523 de fecha 30 de agosto de 2024, del Secretario Comunal de Planificación, respecto del Proyecto Diseño Reposición Puente El Rincón, Sector El Carmen Villa Alemana, que es del siguiente tenor:

**TRASPASO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$50.000.000	
AL 215.31.01.002.004.001	Diseño puentes vehiculares diversos sectores		\$50.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>\$50.000.000</b>	<b>\$50.000.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 06 de septiembre de 2024

  
**MARIA ISABEL LEON TORO**  
Secretaria Municipal (S)